MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA

Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay – Tel. 046-242-206

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2016
"REGULARIZACION DE ASFALTO 2º ETAPA. AD REFERENDUM"

ID Nº 319.604

La Municipalidad de Salto del Guaira, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 11/2016** para la **REGULARIZACION DE ASFALTO 2º ETAPA. AD REFERENDUM**, los rubros para esta licitación, se hallan previstos en la partida **520** del Presupuesto General de la Municipalidad de Salto del Guaira, a ser financiados con la Sgte. **Fuente de Financiamiento 10-078 Recursos Provenientes de la Compensación por la Desaparición de los Saltos del Guaira del Presupuesto de la Municipalidad de Salto del Guaira para el Ejercicio Fiscal 2017, sujeta a la aprobación del Presupuesto por parte de la Junta Municipal**. Teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter Ad Referéndum.

El Pliego de Bases y Condiciones con sus anexos estarán a disposición de los interesados en el Portal de Contrataciones Públicas **www.dncp.com.py** y en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, sito en Avda. Paraguay e/ Yacaré Valija y 11 de Setiembre, a partir del día 22 de Setiembre de 2016.

El sobre, conteniendo la oferta económica, estará dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá entregarse en Mesa de Entrada de la U.O.C. de la Institución, en la dirección citada anteriormente, hasta el día 12 de Enero de 2017 hasta las de 07:30 Hs, vencido el plazo no se recibirá sobre alguno.

La apertura de los sobres se hará en acto público, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, **el día 12 de Enero de 2017 a las 08:00 hs**., las ofertas se presentaran en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos, de conformidad a los fondos del Presupuesto General de la Municipalidad de Salto del Guaira.

Para Más Informaciones:
Municipalidad de Salto del Guaira – Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono: 046-242-206 – Salto del Guairá, Canindeyú.